



ESG: Liderando con integridad



Diciembre 2022

[kpmg.com](https://www.kpmg.com)

ESG: Liderando con integridad

¿Por qué es hora de adoptar un enfoque forense de integridad en las prácticas ESG?

Para muchas organizaciones, las crisis geopolíticas y los desafíos económicos pueden parecer comprensiblemente las preocupaciones más apremiantes. Sin embargo, hay otro problema que las organizaciones deben resolver y que no desaparecerá: la falta de integridad en las prácticas ESG. Este hallazgo plantea otra pregunta: ¿Por qué es tan importante la integridad en ESG?

Cada día, los reguladores se vuelven más duros con las violaciones de ESG. Desde una visión global, en los últimos años han aumentado los ejemplos de empresas multadas, sancionadas o investigadas por cuestiones o iniciativas ESG.

Además de las circunstancias que vienen más fácilmente a la mente —como la ausencia de un programa ESG, el vertido de aguas residuales no tratadas en los mares, el comercio, transporte y disposición irregular de residuos, o situaciones de trabajo infantil o análogas a la esclavitud—, las autoridades reguladoras a menudo han observado otras situaciones, como informes incorrectos sobre los controles de salud y seguridad, o métricas exageradas de inversión sostenible. Estas acciones, al principio, podrían incluso parecer menos graves que las mencionadas anteriormente.

Estos riesgos, por cierto, no se limitan a la esfera regulatoria. Están presentes, sobre todo, en los impactos reputacionales que las entidades pueden sufrir por violaciones en este campo.

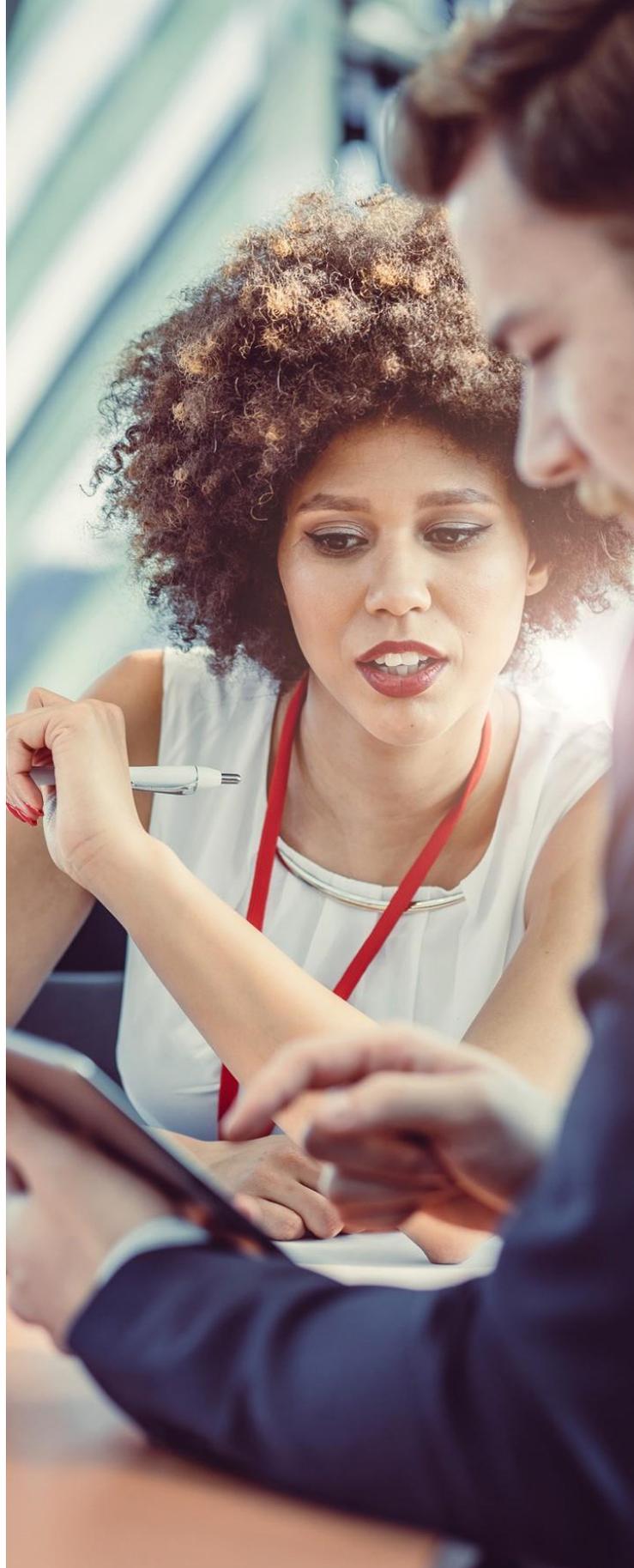
En cierto modo, esto se debe a que, en el escenario actual, no son solo los reguladores los que están enfocados en la integridad ESG. Es posible verificar la presencia de activistas e inversores que solicitan acciones ESG en las juntas generales, o la prensa, denunciando a varias organizaciones.

Por lo tanto, el riesgo de daño a la reputación es real. Incluso si una empresa no se ha enfrentado a reguladores, inversores o activistas, es posible que otra organización de su sector esté bajo el foco de estos públicos.

Además, las organizaciones que pueden demostrar un sólido historial de integridad en ESG tienen una ventaja competitiva para ganar nuevos negocios y, lo que es más importante, obtener un mejor acceso a las inversiones.

Esto posiblemente incentiva a las empresas a presentar los resultados de manera distorsionada, aumentando el riesgo de *greenwashing*¹, *bluwashing*² o informes fraudulentos.

Como consecuencia de estos actos irregulares, las empresas pueden enfrentar sanciones y sus juntas directivas pueden ser consideradas responsables por firmar documentos inexactos o incorrectos.



¹ Práctica adoptada por empresas que revelan falsamente que sus productos son sostenibles, ya sea a través de anuncios o incluso en etiquetas de empaque (EXAME, 2022).

² Término similar al *greenwashing*, también caracteriza un discurso de marketing falso, pero con un enfoque en la esfera social. Ocurre cuando la empresa se llama socialmente responsable (con referencia al azul), pero en realidad no actúa de manera correspondiente (POPE, WAERAAS apud ANDREOLI, NOGUEIRA, 2021).

El desafío *del compliance*: numerosas regulaciones y datos dispares

Alcanzar los requisitos de integridad ESG implica varios desafíos. Inicialmente, es necesario tener un inventario regulatorio estructurado y actualizado, y comprender que, incluso la legislación que no es aplicable a las empresas en una región en particular, puede ser útil para la comprensión de las buenas prácticas que reducen la posibilidad de riesgos para la reputación.

El incumplimiento de las normas de la Unión Europea sobre derechos humanos, por ejemplo, no traerá sanciones a las empresas brasileñas sin ningún negocio en ese continente, pero, sin embargo, es importante conocerlas.

El conocimiento de tales estándares es relevante para que las empresas puedan mitigar los problemas de reputación y regulatorios en otros países, como en Brasil, ya que ofrecen información importante sobre riesgos y controles.

En este sentido, es posible citar algunas regulaciones sobre las cuales el conocimiento es importante para todas las organizaciones:

- Ley de Soborno del Reino Unido.
- Ley de esclavitud moderna del Reino Unido.
- Código de Reclamaciones Verdes del Reino Unido.
- Diligencia debida obligatoria en materia de derechos humanos de la UE (Unión Europea).
- Grupo de Trabajo sobre Divulgaciones Financieras Relacionadas con el Clima.
- Grupo de trabajo de la SEC centrado en ESG.
- Ley Anticorrupción - Ley Nº 12.846/13 (Brasil).
- Ley de prevención del blanqueo de dinero y lucha contra el terrorismo - Ley Nº 9.613/98 (Brasil).
- Decreto de las Directrices Nacionales sobre Empresas y Derechos Humanos - Decreto 9.571/2018 (Brasil).
- Nueva Ley para Combatir el Acoso - Ley Nº 14.457/2022 (Brasil).
- Ley de Lucha contra el Trabajo en Condiciones Análogas a la de los Esclavos – Ley Nº 10.803/2003 (Brasil).
- Estatuto del Niño y del Adolescente (ECA) – Ley Nº 8.069/1990 (Brasil).
- Código de Protección al Consumidor - Ley 8.078/1990 (Brasil).
- Otras leyes y directrices brasileñas e internacionales de organizaciones internacionales, como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y las Naciones Unidas (ONU) (por ejemplo, con los Objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS), y las normas internas de las organizaciones, como sus políticas y códigos de conducta.

Para ampliar los desafíos sobre el tema, los informes normativos y las pautas de cumplimiento varían según las industrias y los sistemas, y cambian con frecuencia y rapidez. Además, muchas organizaciones tienen recursos internos limitados y poco especializados en ESG regulatorio, y equipos y recursos inadecuados para proporcionar el apoyo necesario.

La recopilación de los datos necesarios para documentar y demostrar el cumplimiento también es un desafío, y es probable que las empresas necesiten recopilar datos y revisar procesos con la ayuda de profesionales externos.

Entonces, ¿cómo sabemos si las iniciativas y divulgaciones de ESG de las organizaciones son confiables y se administran con integridad? Los siguientes son tres pasos principales para hacer esto.

1. Llevar a cabo investigaciones sólidas dentro del marco de integridad ESG

A menudo, las empresas contactan a consultores externos después de algún incidente, cuando rastrean la fuente de un problema que ya ha sucedido.

En estos casos, se adopta un enfoque forense para capturar y analizar datos estructurados y no estructurados, cuantificar el alcance del problema y analizar la causa raíz (qué salió mal, por qué y quién fue el responsable). Esto le permite identificar los pasos de corrección y proporcionar soporte continuo.

Sin embargo, es mucho mejor adoptar el enfoque forense de la integridad antes de enfrentar un problema: ser proactivo en lugar de reactivo. Con un sólido marco forense de integridad ESG, puede capturar datos relevantes e informarlos con la mayor precisión posible, obteniendo referencias ESG basadas en hechos en lugar de aspiraciones o suposiciones.

También es posible implementar procedimientos apropiados para identificar y mitigar los riesgos en ESG, detectar posibles malas conductas, y tratar los problemas que puedan surgir, así como prevenir las acusaciones de *greenwashing* y *bluwashing*.

2. Empoderar a los equipos de integridad y Conformidad

Los profesionales responsables de la integridad y el cumplimiento tienen más conocimientos de estos asuntos en un entorno de fraude, corrupción, delitos financieros y acoso. Asimismo, tienen las habilidades necesarias para el ámbito ESG y la capacidad de dirigirlos hacia ese fin, así como *la experiencia* para crear conciencia, recopilar datos de manera forense, trabajar bajo el ojo vigilante de un regulador, y testear si una buena gobernanza se ha incorporado efectivamente en los procesos.

Sin embargo, esta no es una tarea que pueda dirigirse a profesionales que trabajan con integridad con la expectativa de un trabajo rápido. Deben estar facultados para implementar un marco sólido de integridad ESG. Esto significa garantizar que los oficiales de integridad y *cumplimiento* con suficiente experiencia estén involucrados para que puedan usar sus conocimientos y presentar sus hallazgos. Necesitan tener acceso regular a la junta para informar sobre el progreso y la incorporación de la estructura de integridad ESG.

3. Romper los espacios entre la "E", la "S" y la "G"

En un marco actual de integridad y cumplimiento, es posible que haya una serie de funciones que se adapten a diferentes elementos de ESG.

El equipo de sostenibilidad puede centrarse en las preocupaciones ambientales, mientras que los recursos humanos se centran en lo social. También está el área de responsabilidad social corporativa, que debe atender ambas áreas. En una red de cumplimiento sólida, estos equipos trabajan juntos, no aislados.

Tampoco es posible separar la "G": tener una gobernanza sólida significa establecer las reglas correctas, el tono correcto del liderazgo y garantizar la transparencia y el diálogo con los reguladores sobre los factores sociales y ambientales.

Aunque no es posible separar las cuestiones ESG en la práctica, para una mejor comprensión, el acrónimo se puede dividir ("E", "S" y "G") para permitir una visión más clara de los comportamientos, responsabilidades y posibles violaciones.

El cumplimiento de ESG ya no es una opción. Es necesario tener confianza en lo que se informa a los reguladores, inversores y al público en general. Para lograr esto, vale la pena mirar ESG a través de una lente forense. Así es como puede protegerse contra el fraude y declaraciones falsas.

Es el momento adecuado para liderar con integridad y construir una organización sostenible, resiliente y responsable que considere el impacto de sus acciones en la sociedad y el medio ambiente.

Referencias

ANDREOLI, Taís, NOGUEIRA, Ana Carolina. *Falsos discursos de marketing: greenwashing vs. bluewashing*. En: Journal of Contemporary Thought in Action. V. 15, n. 2. Río de Janeiro: Universidad Federal Fluminense, 2021. Disponible en: <file:///C:/Users/mairamedeiros/Downloads/48890-Text%20do%20Artículo-173865-1-10-20210624.pdf>. Acceso en: 11 dic. 2022.

EXAMEN. *Los siete "pecados" del lavado verde, y por qué evitarlos*. Disponible en: <https://exame.com/business/seven-sins-greenwashing-avoiding/>. Acceso en: 11 dic. 2022.

Contacte a nuestro equipo



Emerson Melo

Socio líder de la práctica de Forensic & Litigation de KPMG en Brasil y co-líder en Sudamérica
emersonmelo@kpmg.com.br



Raphael Soré

Socio de Forensic y Litigios de KPMG en Brasil
rsore@kpmg.com.br

www.kpmg.com.br

